

SUMARIO DE RESOLUCIONES DE LA SESIÓN ORDINARIA No. 70 DEL CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE ANTONIO ANTE, CELEBRADA EL 08 DE ABRIL DEL 2021, DE CONFORMIDAD AL Art. 57, literales a) y d) DEL COOTAD.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 08 DE ABRIL DE 2021

HORA DE INICIO: 16h10

HORA DE FINALIZACIÓN: 16h45

ASISTENCIA: ING. ROLANDO LÓPEZ CHAVARREA, ALCALDE;
CONCEJALES: SR. FRANKLIN BUITRÓN LOMAS; ING. FRANCISCO CHILQUINGA ACOSTA; SRA. MARIELA MENESES VILLEGAS; E, ING. CATALINA YÉPEZ CALDERÓN.

AUSENCIA: ARQ. JAIME VILLEGAS JÁTIVA.

RESOLUCIONES:

1. Se **RESUELVE**, por unanimidad, **APROBAR** el Acta No. 69 de la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, efectuada el jueves 01 de abril de 2021, con observación;
2. Se **RESUELVE**, por unanimidad, suspender el segundo punto del Orden del Día, esto es “Aprobar y Autorizar al señor Alcalde la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Imbaya (Desechos sólidos).

Siendo las dieciséis horas y cuarenta y cinco minutos, se clausura la sesión Ordinaria; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. **LO CERTIFICO.**

DR. TITO VILLEGAS
SECRETARIO DEL CONCEJO DEL
GADM-AA (E)